



MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.

CORDILLERA – PARAGUAY

Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia

Teléf.: 021 3280706



DECLARACIÓN JURADA

FECHA: 28 de octubre 2025

REF.: MCN N° 29/2025 - Adquisición De Impresoras Y Equipos De Oficina- con ID N° 475.784

A: DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS – (DNCP)

Yo, quien suscribo, Lic. María del Carmen Romero Resquin, encargada de Unidad Operativa de Contrataciones – (UOC) de la Municipalidad de Nueva Colombia, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO cuando sigue:

En estricto cumplimiento al Artículo N°. 3° del plazo para formular protesta y la emisión de Códigos (CC), de la Resolución DNCP N° 15/24, menciona... Salvo las siguientes excepciones Inc. a) – Justificación:

Que, esta convocante ha estimado oportuno y conveniente llevar a cabo la suscripción del respectivo contrato con el oferente adjudicado **bajo exclusiva responsabilidad de esta convocante**, en razón de la imperiosa necesidad Institucional para la ejecución de la presente contratación teniendo en cuenta **que en el departamento de transito se cuenta con equipos que ya perdieron su vida útil, dificultando así las gestiones de los ciudadanos a la hora de realizar sus habilitaciones, pagos de impuestos o algún otro tramite institucional.**

Estos bienes contribuirán significativamente a la eficacia de las gestiones administrativas para con los contribuyentes, esta CONVOCANTE corresponde agilizar los procesos del llamado en referencia.

Que, la Institución, como la Municipalidad está obligado a invertir y a ejecutar proyectos para atender las necesidades más importantes del distrito en las circunstancias invocadas más arriba, todo ellos a manera de salvaguardar los intereses públicos.

Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar lo manifestado por esta Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (UOC) y, en consecuencia, proceda a la difusión del contrato y la emisión del código de contratación del llamando de referencia.



Responsable – UOC

Lic. M^a del Carmen Romero Resquin
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Colombia